

30077

BACHILLERATO

122 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 | 7 | 2 | 5

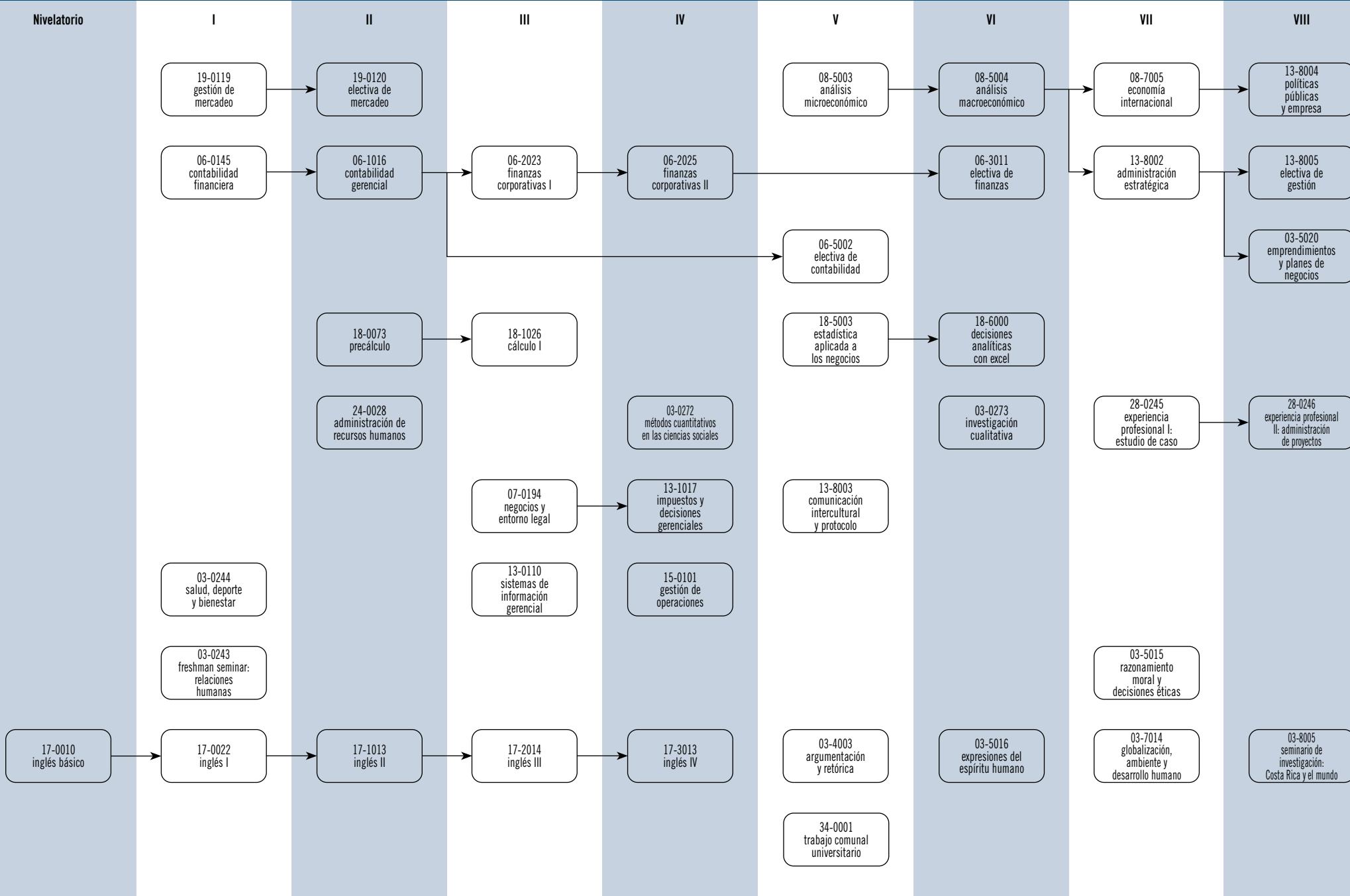
Administración de Negocios (VIRTUAL)

Los cursos de Estudios Generales tienen como requisito Freshman Seminar



ULACIT
UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COSTA RICA

Nivelatorio



30077

BACHILLERATO

122 créditos

FECHA DE EMISIÓN | 0 | 7 | 2 | 5

Administración de Negocios (VIRTUAL)

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La administración de negocios consiste en planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de una organización, con la finalidad de que esta se desarrolle de forma eficiente y eficaz, en armonía con la misión de la empresa o institución. El Bachillerato en Administración de Negocios de ULACIT incluye cursos que desarrollan en el alumno habilidades para asumir, con efectividad, las múltiples responsabilidades de liderazgo y gestión en instituciones públicas y privadas. Al finalizar los estudios, el profesional estará capacitado para administrar exitosamente una organización; emplear y supervisar estrategias en las áreas de mercadeo, finanzas, negocios internacionales y recursos humanos; y emplear las herramientas informáticas de última generación. Se enfatiza, ante todo, el espíritu emprendedor, la innovación y la responsabilidad social del empresario ante los retos actuales del contexto nacional e internacional.

PERFIL OCUPACIONAL

El profesional con el grado de bachiller en Administración de Negocios de ULACIT podrá desempeñarse, entre otras, en las siguientes ocupaciones:

- Gerente, subgerente, director general o jefe de departamento en empresas privadas e instituciones públicas y no gubernamentales.
- Analista administrativo-financiero.
- Auditor operativo.
- Consultor independiente.
- Evaluador de empresas en procesos de acreditación y certificación de la calidad.
- Coordinador de "call center".
- Gerente de producción y operaciones.
- Supervisor de departamentos de ventas y servicio al cliente.

PROCESO DE ADMISIÓN

- Completar el proceso de admisión en línea.
- Entregar una fotografía identificable, tamaño pasaporte.
- Entregar una copia de la cédula de identidad, pasaporte o DIMEX.
- Título de educación media o secundaria. En el caso de contar con estudios en el extranjero, el documento debe tener la "Apostille" y homologación por parte del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Realizar la prueba de ubicación del idioma inglés.
- Matricular la inducción correspondiente a este grado académico.
- Certificación de aprobación del Trabajo Comunal Universitario por un mínimo de 150 horas, en caso de que lo haya realizado previamente en otra universidad.

PROCESO DE GRADUACIÓN

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Haber asistido a una actividad cocurricular (sellos verdes) programada por la Universidad, por cada período académico matriculado.
- Completar tres módulos de alfabetización tecnológica durante el transcurso de la carrera (exclusivo para: Enseñanza del Inglés con énfasis en Educación Preescolar, Educación Especial con énfasis en Problemas de Aprendizaje, Bachelor of Science in Business Administration, Economía Empresarial, Ingeniería en Circuitos y Sistemas Electrónicos e Ingeniería Química Industrial, Plan 40028).
- Aprobar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU).
- Estar al día con las obligaciones financieras.
- Demostrar dominio B2 del inglés mediante un examen de salida aceptado por ULACIT.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Completar el formulario de solicitud de inscripción para graduación y comprobante de pago de los aranceles correspondientes.

POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que deseé matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida.

Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para matricular el curso Experiencia Profesional I, el alumno deberá haber aprobado el 65 % de las materias de su plan de estudios. Para matricular el Trabajo Comunal Universitario, deberá tener aprobado el 50 % de materias del plan.

En el caso de carreras que cuentan con bloques de materias electivas, se indican los cursos que pertenecen a cada área. El alumno deberá obligatoriamente aprobar un curso de su preferencia en cada bloque.

Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma CANVAS, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias, incluyendo una materia por cada bloque de materias electivas; realizar el Trabajo Comunal Universitario (TCU); y cumplir con los requisitos de graduación.

ELECTIVAS

Electivas de Contabilidad

- | | |
|---------|------------------------------------|
| 06-2027 | Contabilidad Avanzada |
| 06-2026 | Contabilidad de Costos I |
| 06-0158 | Contabilidad Financiera Intermedia |

Electivas de Finanzas

- | | |
|---------|--|
| 06-5005 | Análisis de Estados Financieros y Reportes |
| 06-0154 | Finanzas de Empresas Multinacionales |
| 06-0155 | Fusiones y Adquisiciones |
| 06-0156 | Mercados Financieros Internacionales |
| 06-0157 | Valuación de Empresas |

Electivas de Gestión

- | | |
|---------|--|
| 15-1020 | Documentación de Manuales e Instrucciones |
| 13-0113 | Gestión de la Innovación, la Creatividad y el Cambio |
| 07-0198 | Negociación y Resolución Pacífica de Conflictos |

Electivas de Mercadeo

- | | |
|---------|--|
| 23-0040 | Comportamiento del Consumidor |
| 23-0041 | Eventos y Promoción Integral |
| 23-0042 | Gestión de las Relaciones con los Consumidores |
| 23-0043 | Gestión del Punto de Ventas |
| 23-0044 | Investigación de Mercados |
| 23-0045 | Principios de Relaciones Públicas |
| 23-0046 | Publicidad y Comunicaciones Integradas |

LISTA DE CONDICIONES

- **Suficiencias:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>
- **Convalidaciones de materias de otras universidades:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>
- **Retiro de materias:** se deberá realizar como máximo durante la primera semana de clases. Si el retiro es total y se requiere devolución de dinero, puede solicitar el trámite con el asesor de admisiones que le matriculó, y no se realiza la devolución de los costos fijos.
- **Convalidación de materias de inglés:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>, de acuerdo con la tabla de equiparación vigente. Se deberá cancelar el monto correspondiente por cada nivel convalidado.
- **Suficiencias de materias de colegio técnico vocacional o de bachillerato internacional:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>